

INSCRIPCIÓN AMPLIACIÓN HORARIA CEIP VIRGEN DE NAVAHONDA CURSO 2022/2023

Datos del menor:

Nombre y Apellidos _____
 D.N.I./tarjeta de residencia/pasaporte nº _____
 Domicilio _____
 Población _____ C.P. _____
 Provincia _____ Teléfono fijo _____
 Teléfono móvil _____ email: _____
 Fecha de nacimiento _____ Curso escolar _____
 Nombre y Apellidos, Padre/madre/tutor _____

Ampliación a solicitar

- Mañanas de 7:30h a 9:00h
 Tardes de 16:00h a 18:00h de Octubre a Mayo
 Tardes de 15:00h a 17:00h de Junio y Septiembre

Los precios son:

*Matricula: 10€

*Mensualidades de:

- Desayunos: 25€ Meriendas: 30€ Todo: 50€ Día suelto: 5€

En el caso de solicitar el servicio de desayunos o meriendas especificar si el niño tuviese alguna alergia y cual: _____

Para formalizar la matrícula es necesario hacer ingreso en la cuenta

SANTANDER ES73 0030 1157 07 0000148271

Las mensualidades se pasarán en el número de cuenta

Banco _____ Titular: _____

IBAN		ENTIDAD			SUCURSAL			D.C.		Nº DE CUENTA									
E	S																		

Robledo de Chavela _____ de _____ de 2022

Firma:

Entregar la matrícula en el Ayuntamiento junto con el documento de pago de la misma.

1. Este servicio está co-financiado por las familias y por el Ayuntamiento.
2. El servicio se prestará en función de la solicitud de los padres.
3. Para acceder al servicio, solamente hay que rellenarla solicitud, pagar la matrícula y entregarla en el Ayuntamiento.
4. El precio es el mismo tanto si se utiliza el servicio completo como si se utiliza parte de él diariamente. Informamos a las familias que la cuantía incluye: desayunos y/o meriendas, seguros, dos monitoras a cargo de sus hijos en cada servicio y la realización de talleres y demás actividades.
5. Si por cualquier circunstancia, se necesitase utilizar el servicio una vez por semana o una semana al mes, se puede consultar en el ayuntamiento.
6. En el horario de mañana, la entrada se realizará como máximo hasta las 8:45h.
7. Si por cualquier circunstancia, alguna familia tuviese algún problema económico, rogamos se pongan en contacto con el ayuntamiento de Robledo, a través de la Concejalía de Educación para poder resolver la situación.
8. Los recibos son mensuales, girados a la cuenta que nos facilite la familia en la matrícula.
9. El impago de 2 mensualidades, será motivo para no dejar acceder al servicio y tramitar la baja de la matrícula.
10. Como mínimo hay que avisar con dos de días de antelación, entregando el justificante de pago, para poder acceder al horario ampliado.

Robledo de Chavela, Septiembre de 2022



Fdo. Rubén Herranz Fernández- Mayoralas
Concejal de Educación